UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

2. Programa Educativo: Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas

3. Plan de Estudios: 2018-1

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Teoría de la Administración Pública

5. Clave: 30250

6. HC: 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06

7. Etapa de Formación a la que Pertenece: Básica

8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria

9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

Equipo de diseño de PUA	Firma	Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)	Firma
Alma Beatriz Navarro Cerda		José Gabriel Aguilar Barceló	
Priscilla de los Ángeles Flores Grajales		Julio César López Gaeta	
Julio César López Gaeta			

Fecha: 08 de febrero de 2017

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
08 ENE 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar las habilidades para identificar, describir y comprender las principales teorías que se han planteado sobre la administración pública, destacando con ello las características del objeto de estudio y métodos de análisis en la disciplina científica. Esta asignatura se imparte en la etapa básica con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar a la administración pública como una ciencia, y disciplina aplicada, para comprender su historia, sus principales fundamentos, alcances y limitaciones de forma crítica, mediante el análisis de las principales corrientes y escuelas de la Administración Pública de manera crítica y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un reporte técnico donde se relacione el origen y evolución histórica de la Administración Pública como disciplina científica, el cual deberá contener portada, desarrollo, conclusión y referencias bibliográficas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El Estudio, Técnicas y Conceptos Básicos de la Administración Pública

Competencia:
Analizar la importancia de la construcción conceptual y científica de la administración pública, mediante la revisión y análisis bibliográfico, para comprender su complejidad y desarrollo con respeto y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 4 horas

1.1. El estudio y enfoques de la administración pública
1.2. Naturaleza de la administración pública
1.3. Técnicas de la administración pública: La burocracia como herramienta de lo público
1.4. La Formación de la Administración Pública

UNIDAD II. Origen y Evolución Histórico de la Administración Pública como Disciplina Científica

Competencia:
Reflexionar y distinguir la naturaleza del estudio de la administración pública, mediante el análisis de su objeto de estudio desde diversas aportaciones e influencias contextuales, para comprender la construcción histórica como ciencia con respeto y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 4 horas

2.1. Construcción histórica del objeto de estudio de la administración pública
2.2. Juan Bodino: Primer teórico de la administración pública
2.3. El Desarrollo del cameralismo y la administración pública
2.4. Jean Bonnin: Fundador de la ciencia administrativa.
2.5. La administración pública en los siglos XIX y XX.

UNIDAD III. Desarrollo y Situación Actual de la Ciencia de la Administración Pública

Competencia:
Identificar los distintos enfoques que tiene la administración pública como disciplina, a través de una revisión bibliográfica, para entender su desarrollo en el estudio del objeto con respeto y responsabilidad

Contenido: **Duración:** 10 horas

3.1.La Administración pública como Disciplina científica
3.2. La administración pública como arte, como filosofía y como profesión
3.3. La administración pública como ciencia.
3.4. Ciencias que apoyan a la administración pública
3.5. La administración pública, interdisciplinaria, intradisciplinario o multidisciplinaria
3.6 La administración pública y la ciencia administrativa.

UNIDAD IV. Relaciones Contractuales entre El Estado, la Constitución, el Gobierno y la Administración Pública

Competencia:
Conocer a la administración pública desde los diversos objetos de estudio, a través de la interrelación e interdependencia entre ellos para comprender su situación actual con respeto y responsabilidad.

Contenido: **Duración:** 8 horas

4.1.La administración pública como estudio del Estado
4.2. La administración pública como estudio del gobierno
4.3. La administración pública como estudio del poder
4.4. La administración como estudio de los poderes
4.5. La administración pública como estudio de la burocracia
4.6. La administración pública como estudio de las políticas públicas
4.7. La administración pública como estudio de la organización

UNIDAD V. Las Teorías Contemporáneas de la Administración Pública.

Competencia:
Identificar y explicar el planteamiento científico de la administración pública, a través de un foro de discusión grupal para comprender su gestación como ciencia madre con respeto y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 6 horas

5.1.Un planteamiento general: ¿Es la Administración Pública? ¿Una ciencia?
5.2.El fin y la crisis de identidad de la Administración Pública
5.3.La defensa científica de la Administración Pública
5.4.Los retos de constituirse como disciplina y sustentarse como ciencia
5.5 Los métodos de investigación apropiados para el estudio científico de la Administración Pública

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER				
No. de Práctica	**Competencia**	**Descripción**	**Material de Apoyo**	**Duración**
1	Identificar el objeto de estudio y del de la administración pública analizando las funciones de la misma para aplicarla en los procesos administrativos con respeto y responsabilidad.	Discutir en clase la naturaleza de la Administración Publica a través de un foro de discusión	Bibliografía, apuntes, procesos administrativos.	4 horas
2	Conocer los distintos enfoques de la administración pública a través de los estudio de casos para la toma de decisiones con respeto y responsabilidad.	Aplicar el método de casos para la toma de decisiones.	Rotafolio, periódicos o revistas especializadas	7 horas
3	Distinguir entre ciencia y disciplina en la administración pública a través de los estudio de casos para la toma de decisiones con respeto y responsabilidad.	Elaborar un portafolio de evidencias de lo investigado, leído y discutido en la clase	Investigación hemerográficas y bibliográfica.	7 horas
4	Comprender la construcción filosófica y epistemológica a través de la definición de administración pública para la elaboración y clasificación de los términos públicos con respeto y responsabilidad.	Elaborar una matriz de clasificación	Bibliografía, PowerPoint	7 horas
5	Distinguir los distintos objetos de estudio de la administración pública a través de la definición de administración pública para la elaboración y clasificación de los términos públicos con respeto y responsabilidad.	Elaborar mapas cognitivos	Bibliografía, Investigación hemerográficas y bibliográfica.	7 horas

Colocar el número de prácticas necesarias

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. Este curso se requiere que el alumno y el profesor contribuyan en una dinámica de proceso-aprendizaje centrada en el estudiante. Para ello la dedicación del alumno es un eje central para obtener mejores resultados al finalizar el curso, en este sentido el papel que jugará el profesor será de coordinador en su proceso de aprendizaje. Se presenta el propósito general, competencias, criterios de evaluación, además de la bibliografía básica y complementaria.

Estrategia de enseñanza (docente)

- El profesor guiará el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de instrucciones para contribuir en la fluidez de los exámenes.
  El docente introduce en cada uno de los temas, sugiere las lecturas, aclara dudas, guía el proceso. Utiliza diversos métodos y técnicas: deducción, lluvia de ideas, ejercicios de preguntas y respuestas, discusión de temas en pequeños grupos, debates con la finalidad de favorecer el logro de las competencias.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- La metodología de trabajo comprende, los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno, además de la asistencia al curso.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

2 exámenes escritos (reactivos)..... 40%

Reportes de lectura..... 10%

Participación en clase..... 5%

Exposición en equipo y reporte escrito..... 5%

Evidencia de desempeño..... 40%
(reporte técnico donde se relacione el Origen
y evolución histórica de la Administración
Pública como Disciplina Científica)

Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Baena de Alcázar, M. (2005), Manual de Ciencia de la Administración. Madrid: Editorial Síntesis. [clásica] Cabrero, Enrique (compilador) (2010), Administración Pública, Siglo XXI editores. Caldera Ortega Alex (2012), De la Administración pública a las políticas públicas, Miguel Ángel Porrúa. Espejel Mena, Jaime, (2003), Ciencia política y administración pública: una disciplina en busca de identidad, Revista Paraninfo Universitario, año 1, no. 2. Dsponible en: http://www.paraninfouniversitario.com/doc/2/Ensayos/Ensayo_p55.pdf Galindo Camacho, Miguel (2000), Teoría de la Administración Pública, México, Ed. Porrúa, [clásica] González, José Juan Sánchez (2009), Notas sobre la Ciencia de la Administración Pública. Encrucijada Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública [clásica]. Disponible en: file:///Users/imac/Downloads/58549-169210-1-PB.pdf Guerrero, O. (1982), Teoría Administrativa de la Ciencia Política. México: Universidad Autónoma de México [clásica] Disponible en: http://www.omarguerrero.org/TACP1.pdf Guerrero, Omar (1986), La teoría de la administración pública, UNAM, [clásica] Martínez Puón, R. (2009), ¿Hacia dónde se dirige el campo de estudio de la administración pública? Convergencia, 16(49), 309-329. [Clásica]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v16n49/v16n49a13.pdf Nateras, Martha (2017), La Administración pública y el gobierno en México, miguel Ángel Porrúa. OSBORNE David and Ted Gaebler (1993), Reinventing government. How entrepreneurial spitit is transforming the public sector, Plume, Penguin Books. PONCE de León, Rafael (2014), La Administración pública en México, Porrúa.	Bodino, Jean (1986), Los Seis Libros de la República, Madrid, ed. Tecnos, pp. Capítulos IV y V del Libro IV [clásica] Bonnin, Carlos-Juan Batista (1982), "Principios de la administración", en Revista de Administración Pública, Edición Especial en Memoria del Maestro Gabino Fraga, México, Instituto de Administración Pública.

SÁNCHEZ González, J. (2009), Origen y desarrollo del estudio de la administración pública en México. Convergencia, 16 (49), 37-72. [Clásica]. Disponible en: file:///Users/imac/Downloads/1268-1-3062-1-10-20140703.pdf SÁNCHEZ González, Juan José (2001), La administración pública como ciencia, Instituto de Administración Pública del Estado de México, Plaza y Valdés, [clásica].	

X. PERFIL DEL DOCENTE
El docente de esta signatura debe poseer Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, Licenciatura en Gobierno y Ciencia Política, y/ o área afín, preferentemente posgrado (Maestría y/ o Doctorado). Experiencia docente mínima de 2 años. Ser honesto y respetuoso en la conducción de estudiantes.